



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE SANTA ANITA

**ACUERDO DE CONCEJO N° - 00014 -2018/MDSA**

Santa Anita, 18 ABR 2018

**VISTO:** En Sesión Ordinaria de la fecha que se indica, el pedido efectuado por el Gerente Municipal Abog. Cesar Augusto Cáceres Barraza, quien solicita autorización de Directivos Municipales para viajar a Alemania, con motivo de la invitación oficial recibida por parte de la Cooperación Alemana, para participar en la pasantía "Experiencias y Buenas Prácticas de Adaptación Local al Cambio Climático en Alemania".

**Vº Bº CONSIDERANDO:**

Que el inciso 11) del artículo 9° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, señala que corresponde al Concejo Municipal: «Autorizar los viajes al exterior del país que, en comisión de servicios o representación de la municipalidad, realicen el alcalde, los regidores, el gerente municipal y cualquier otro funcionario».

Que, con Memorandum N° 368-2018-GM/MDSA, la Gerencia Municipal señala que, en razón de haber participado en la propuesta de "Elaboración de Medidas de Adaptación al Cambio Climático para el distrito de Santa Anita", organizado por la Cooperación Alemana para el Desarrollo, implementado por el GIZ a través de ProACC a la Autoridad Nacional del Agua; la Municipalidad de Santa Anita concluyó con éxito dicha propuesta; por tal motivo han cursado invitación oficial a su persona y al Gerente de Servicios Públicos y Desarrollo Social Percy Arphi Choquehuanca Roque, para participar en la pasantía "Experiencias y Buenas Prácticas de Adaptación Local al Cambio Climático en Alemania" organizada del 21 al 28 de Abril del presente. Cabe señalar que los gastos del viaje Lima – Alemania – Lima, viajes aéreos al interior, hospedajes, alimentación y transporte en Alemania serán cubiertos por parte de la Cooperación Alemana para el Desarrollo, implementado por la GIZ.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley orgánica de Municipalidades N° 27972; el Concejo Municipal por mayoría;

**ACUERDA:**

**ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR** el viaje al exterior del Gerente Municipal Cesar Augusto Cáceres Barraza y el Gerente de Servicios Públicos y Desarrollo Social Percy Arphi Choquehuanca Roque, para participar en la pasantía "Experiencias y Buenas Prácticas de Adaptación Local al Cambio Climático en Alemania"; a partir del 20 de Abril al 29 de Abril del presente. Señalando que la participación de los citados directivos, no irroga gastos a la Municipalidad de Santa Anita.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

PEDRO MOISÉS RIVADENEYRA ARANGOITIA  
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

LEONOR CHUMBIMUNE CAJAHUARINGA  
ALCALDESA